



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312613	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2010-11	x	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X	X	X

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	11
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	11
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	12
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	16
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	18
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	19
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	29
<u>10. ANEXO (Tabla Resultados en las asignaturas)</u>	38

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Enlace al RUCT:

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312613&actual=estudios>

URL: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas>

Presentación general: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/presentacion-1>

Plan de estudios: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/plan-de-estudios-1>

Descripción de las asignaturas: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/presentacion-interactiva>

Admisión y matrícula: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/matriculacion>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía interno de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente a la estructura y funcionamiento del sistema interno de calidad el título, como se detalla a continuación.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Comisión de Calidad del MTAE, presidida por el coordinador del título, consta de siete miembros, representantes de los distintos colectivos implicados. Se rige por un "Reglamento de funcionamiento" aprobado por dicha Comisión (22 de diciembre de 2011), por el Consejo del ITEM (22 de diciembre de 2011) y por Junta de Facultad. De acuerdo con dicho reglamento (Artículos 4 a 10), la Comisión de Calidad del Máster ha venido estando formada, con rotación de algunos miembros en los sucesivos cursos, por 4 profesores del ITEM (Instituto de Teatro de Madrid), un representante de estudiantes, un TAI (representante Subgrupo PAS) y un agente externo. En la página web de la titulación hay información actualizada de los integrantes de esta Comisión, así como de sus principales acciones: <http://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad>

Nombre y Apellidos	Función	Categoría y/o colectivo
Jara Martínez Valderas	Presidenta	Contratada Doctora (Profesorado)
Julio Vélez	Secretario	Catedrático (Profesorado)
Cristina Vinuesa Muñoz	vocal	Contratada Doctora (Profesorado)
Elisa Martínez Garrido	vocal	Catedrática (Profesorado)
Giuseppe Verástegui	Representante de estudiantes	Estudiante del Máster (Alumnos)
Carolina Barba	Vocal	TAI (Subgrupo PAS)
Mar Rebollo	Agente Externo	Profesor Titular

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Información disponible en: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad>

La Comisión de Calidad elabora la Memoria anual de seguimiento. Además, analiza y valora los resultados y las medidas adoptadas en el funcionamiento del Máster, resuelve en la medida de lo posible los puntos mencionados en el informe de seguimiento de títulos elaborado por el

vicerectorado de Calidad, formula propuestas de revisión y mejora con la intención de facilitar el trabajo de todos los colectivos implicados en dicho Máster. Estas propuestas son elevadas por la Coordinación del Máster -a su vez, según establece el reglamento, presidente de la Comisión de Calidad- a los interesados y a las instancias pertinentes (dirección del ITEM, Consejo del ITEM, Profesores, Vicedecanatos de Ordenación Académica y de Investigación y Posgrado, Junta de Centro), para su conocimiento y, en su caso, para su aprobación. La Comisión de Calidad del MTAE da cuenta de sus acciones al Consejo del ITEM; pero también, como última responsable de la calidad de las titulaciones impartidas en el centro, a la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, que supervisa el seguimiento de todos los másteres vinculados a la Facultad de Filología. Por lo general, y salvo circunstancias que aconsejen acciones inmediatas, la Comisión de Calidad del Máster en Teatro y Artes escénicas se reúne el número de veces previsto en el reglamento (dos al año), aunque obrando con cierta flexibilidad en cuanto a su distribución por cuatrimestres, considerando: 1) Las ventajas de cauces menos formalizados, personalmente o por correo electrónico, que permiten informar sobre la situación del máster o cuestiones puntuales (estado de desarrollo de propuestas, datos de matriculación, incidencias...). 2) El necesario análisis inmediato de los datos que se van conociendo para el seguimiento de la titulación (indicadores del año anterior, matriculación y anulaciones del curso vigente, resultados de medidas de mejora, etc.).

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas es la máxima responsable de los objetivos de calidad del Máster y se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), por los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por el Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOUC de 28 de mayo), por el Reglamento de Gobierno de la UCM, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2005 (BOUC de 25 de noviembre), y por el reglamento de funcionamiento que la Comisión aprobó basándose en los puntos anteriores.

La Comisión de Calidad del Máster fue renovada el 17 de junio del 2021 y se fijaron las normas de funcionamiento de la Comisión.

Funciones de la Comisión de Calidad

La Comisión de Calidad del Máster en Teatro y Artes Escénicas tiene como funciones realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster, así como de sus objetivos. Esta comisión tendrá entre sus funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros). Esta información se recabará de todos los Centros y Departamentos implicados en la enseñanza del Máster.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro donde se ubique la titulación y con la política de calidad de la UCM.
- Informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

Normas generales de funcionamiento

La Comisión de Calidad del Máster se reunirá en sesiones ordinarias, al menos una vez al principio y final del cuatrimestre y en sesiones extraordinarias, convocadas por el presidente o bien alguno de los vocales de la comisión. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación de cuarenta y ocho horas. El orden del día será fijado por el presidente de la Comisión e incluirá también otros

puntos solicitados por los miembros de la Comisión. Los acuerdos adoptados por la comisión deberán ratificarse por votación y se levantará acta de cada sesión celebrada en la que figuren los acuerdos adoptados.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/09/2023	<p>Valoración de la marcha del Máster de teatro y artes escénicas y futuras mejoras del título</p> <p>El representante de alumnos expone las apreciaciones que ha recogido del estudiantado con respecto a los puntos fuertes y débiles de la titulación.</p> <p>La coordinadora del máster expone algunos puntos llamativos de las encuestas de valoración de los últimos tres cursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El programa Teaching Assistant de Harvard no contempla nuestro programa entre las titulaciones que deben tener los estudiantes para ser admitidos. Esta es una cuestión que ya se reclamó y cuya respuesta fue que era la propia universidad de Harvard la que no escogía este título, al necesitar específicamente profesores de lengua española. Se alega que en nuestro máster hay estudiantes que vienen graduados en filología y que se trata de acceder a la selección. Se acuerda que puede reclamarse de nuevo, por si el criterio pudiera cambiar. - Muestras prácticas de los estudiantes: carecen de espacio de ensayo y de materiales técnicos accesibles. Los estudiantes reclaman poder tener un espacio de trabajo escénico para ensayar y de acceso a material. Se valora poder firmar convenios de colaboración externos con colegios mayores pero esta vía no la ve viable la coordinadora del máster, por experiencias previas, e incide en insistir en tener un espacio propio. - Los alumnos extranjeros pueden encontrarse perdidos por el sistema de estudios español. Se propone hacer una reunión específica para ellos y crear en la web una sección de preguntas frecuentes. - Hay estudiantes que demandan más contenidos prácticos en el máster. En algunos casos se trata de una expectativa errónea, al no haber obtenido información clara del objetivo del título, que es investigador. Se toma la decisión de: <ul style="list-style-type: none"> a) Aclarar mejor en la página web los objetivos y los contenidos del máster en la página de portada. También hay que destacar dentro de la página el apartado de Programa de las asignaturas, para que sean más accesibles. b) Se decide elaborar vídeos de un minuto, grabados por cada docente, donde se expliquen los objetivos y los contenidos básicos de su asignatura para la web.

		<p>La coordinadora del máster demanda un ayudante de coordinación de la titulación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ponen de manifiesto los problemas de calendario académico que dificultan la buena marcha de la docencia: <ul style="list-style-type: none"> a) El tercer plazo de admisión publica la lista de admitidos el día 20 de septiembre y luego tienen que matricularse, cuando las clases se inician el día 13. Esto hace que un número considerable de estudiantes se incorporen tarde a la docencia, con los perjuicios de perderse sesiones claves de las asignaturas. Si a esto se añaden los retrasos en la incorporación de los extranjeros por los visados hace que el inicio de curso dure un mes, de los tres y medio que tiene la asignatura. b) La entrega del TFM es demasiado pronto en su convocatoria de septiembre y no da tiempo a los pasos metodológicos necesarios por parte del profesor y el estudiante o los abocan a ser demasiado precipitados, cuestión que merma el aprendizaje. - Se decide elevar estas cuestiones a la facultad para intentar enmendar el problema y mientras se adopta la medida siguiente: Elevar a la reunión de profesores del título la decisión de permitir la asistencia a clase de los preinscritos, a la espera de conocer la resolución, con el propósito de que no pierdan clases aquellos que finalmente serán estudiantes. - Se debate sobre la alta tasa de estudiantes que no supera el TFM en la primera convocatoria y se emplaza esta cuestión a la reunión de profesores del título. - Se anuncia la necesidad de renovar al miembro de la Comisión de calidad perteneciente a la representación de los estudiantes y se anuncia que se hará en la próxima reunión.
3/06/2024	<p>Renovación de cargos</p> <p>Situación de la docencia para el curso 2024-2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba la renovación de la coordinación del máster a favor de la Dra. Cristina Vinuesa. - Se informa de la situación de la docencia del curso 2024/25 (profesores por asignatura y horarios): Faltan por cubrir 22,5 horas de la asignatura: Metodología de la Investigación teatral (609220-OBL) (2) Faltan por cubrir 45 horas de la asignatura: Teoría de la representación escénica (609217-OBL.) (2)

	<p>Situación de las matriculaciones en primera y segunda convocatoria</p> <p>Voluntad por parte de la comisión de calidad para la mejora del título estrechando y facilitando la relación entre alumnado y profesorado a través del delegado en funciones para reunir todo de sugerencias y comentarios para mejorar el curso 2024-25</p>	<p>Profesores y horarios publicados en: https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/horarios</p> <p>- Solicitud de preinscripción. Se informa de que el número de aspirantes en la 1ª convocatoria es de 57 (39 admitidos) y el número de solicitudes de la segunda convocatoria es de 62. Se debate sobre la buena marcha de las estrategias de difusión que nos llevan a una alta demanda, que va en aumento con los años.</p> <p>La iniciativa queda aprobada y se solicita al representante de estudiantes, Giuseppe Verastegui, que recoja los comentarios del alumnado para ser tratados al inicio del curso siguiente.</p>
--	---	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ha avanzado y mejorado en el Sistema de Calidad del Título.</p> <p>Se ha mejorado la comunicación entre los docentes del título con una reunión al inicio del curso específica, fuera de la reunión convocada por el ITEM.</p> <p>Se ha agilizado y mejorado la relación entre la plantilla docente y el alumnado involucrando estos últimos en la mejora del título mediante informes escritos comunicados a posteriori en las reuniones de calidad.</p> <p>Se ha reforzado mucho la enseñanza práctica a través de los numerosos cursos con profesionales externos.</p>	<p>Muestras prácticas de los estudiantes: carecen de espacio de ensayo y de materiales técnicos accesibles. Los estudiantes reclaman poder tener un espacio de trabajo escénico para ensayar y almacenar el material.</p> <p>Hay estudiantes que demandan más contenidos prácticos en el máster.</p> <p>Sería necesario un ayudante de coordinación de la titulación, ya que tenemos unos 60 estudiantes por año y es imposible atenderlos correctamente, así como a la gran cantidad de interesados que escriben al correo electrónico.</p> <p>Debemos mejorar en el índice de alumnos presentados en primera convocatoria del TFM.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación vertical: es el director del Instituto del Teatro de Madrid el máximo responsable y la persona que idea las líneas de trabajo del máster y en relación con el resto de los organismos formativos e investigadores del instituto. Después está la coordinadora del máster que, en sintonía con el director, se centra en la toma de decisiones y en el diálogo con todos los agentes implicados, docentes y estudiantes.

Coordinación horizontal: la Comisión de Coordinación está integrada por la coordinadora del máster, el director del Instituto del Teatro de Madrid y dos profesores y un representante de alumnos.

Acciones emprendidas:

- Recibir e informar a los alumnos del funcionamiento del máster y las actividades extracurriculares programadas para ese año.
- Informar a los profesores del máster del sistema de evaluación, organización de contenidos, funcionamiento en la asignación de tutores del TFM y actividades extracurriculares de ese curso académico, así como quejas y sugerencias.

Hay una subcomisión que está conformada por la coordinadora de las prácticas externas, la coordinadora del máster, el director del Instituto del Teatro de Madrid y la coordinadora del máster saliente. Acciones emprendidas:

- Explicar a los alumnos el funcionamiento de las prácticas externas, las entidades con las que la Universidad tiene convenio, el modo de acceso a las plazas ofertadas, la fecha de comienzo de las prácticas y los mecanismos de evaluación de estas.
- Informar sobre el Instituto del Teatro de Madrid y sus proyectos y líneas de investigación.
- Canalizar las inquietudes culturales como salidas al teatro y actividades complementarias.

Esta propuesta, que se ajusta a lo recogido en el RD 1393/2007, es coherente y garantiza la adquisición de las competencias programadas para el título.

A continuación, encontrarán las reuniones realizadas por **la comisión de coordinación**:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
06/09/2023	Apreciaciones, puntos fuertes y débiles y estrategias de mejora del título	<p>Se decide elaborar vídeos de un minuto, grabados por cada docente, donde se expliquen los objetivos y los contenidos básicos de su asignatura para la web. Se habilitarán dos fechas para que nos hagan la grabación. Se tratará de exponer los objetivos, las líneas temáticas y los resultados de aprendizaje.</p> <p>Se decide dedicar los recursos económicos del máster a reforzar la formación práctica escénica y especialmente en el área de artes escénicas (objetos, danza, circo, <i>performance</i>, etc.)</p> <p>La coordinadora del máster expone algunos puntos llamativos de las encuestas de valoración de los últimos tres cursos (19/20, 20/21 y 21/22). Es reseñable la percepción baja del “contenido práctico adecuado” y de los “materiales ofrecidos actuales y novedosos” y destaca positivamente la valoración del aprendizaje y de la gestión de las prácticas externas. Se pone a disposición de los docentes las encuestas. El principal problema es la baja participación y que, por lo tanto, no son representativas, a no alcanzar un mínimo razonable de representación (en el curso 19/20 son 14 participantes, en el curso 20/21 son 15 y en el 21/22 un total de 6).</p> <p>Trabajos Fin de Máster</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debate sobre la alta tasa de estudiantes que no supera el TFM en la primera convocatoria. Estamos mejorando en la cantidad de estudiantes que superan el máster en la primera

		<p>matrícula, pero hay que seguir insistiendo en las líneas de trabajo emprendidas.</p> <p>El alumno puede presentarlo con un informe negativo, ya que es el tribunal el encargado de la evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se decide reducir de tres a uno los ejemplares en papel entregados del TFM, para consulta y depósito. - Se expone que hay varios alumnos que han tenido que regresar a sus países por problemas con el visado de estudiantes y que, ante la posibilidad que ofrece la normativa UCM, se va a posibilitar que uno de los tribunales sea online para aquellos estudiantes que lo soliciten y que justifiquen encontrarse fuera del territorio español. <p>Problemática en la configuración de tribunales de TFMs y posibles mejoras en los criterios de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay un problema con la configuración de tribunales porque no hay un criterio claro de participación entre los miembros del ITEM y se repiten muchas veces los mismos docentes. Se decide que la asignación de participantes en los tribunales se hará por defecto y en función del histórico de participación y que esta cuestión se anunciará en la siguiente reunión del ITEM. <ul style="list-style-type: none"> - Se decide incluir un informe del tutor del trabajo al que tenga acceso el tribunal en las defensas de los TFMs. <p>Es necesario incorporar a las GUÍAS DOCENTES lo indicado en los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS y que puede consultarse aquí: https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/programa-de-las-asignaturas. En cada curso académico, y a partir de esa base, se debe desarrollar la temática y los criterios de evaluación. En este sentido, las asignaturas duplicadas tendrán la misma información contenida en el programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada ASIGNATURA tiene una única GUÍA ACADÉMICA que debe ser elaborada por el profesor o los profesores que impartan la asignatura. <p>La asistencia a clase es obligatoria, al ser un máster presencial, para poder presentarse a la convocatoria ordinaria (enero o junio), pero hay que habilitar –y reflejar los porcentajes de evaluación en las Guías docentes – una evaluación extraordinaria (julio), para aquellos alumnos que pierdan la evaluación continua (el criterio debe ser claro y estar reflejado en la Guía docente) o para los que suspendan la convocatoria ordinaria.</p>
8/04/2024	Valoración de la docencia del curso 2024-25 y Propuesta de sustitución de la docencia de ciertas asignaturas	<p>Se tuvo tres bajas en la plantilla docente:</p> <p>Un profesor se ha despedido del puesto de profesor asociado,</p> <p>A una profesora se le ha concedido un año sabático.</p>

	<p>Relegar la coordinación de Prácticas externas ya que la coordinadora actual deja sus funciones para asumir otro cargo.</p>	<p>Un profesor ha fallecido repentinamente a mitad de curso.</p> <p>Por todas estas razones, se dejan sin cubrir las asignaturas siguientes del próximo año:</p> <p>Teoría de la representación escénica (1) (22,5 horas). Lunes de 15:00 a 18:00 (1º cuatrimestre).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de textos teatrales (2) (45 horas). Martes de 18.00 a 21.00 (1º cuatrimestre). - Metodología de la investigación teatral (1) (22,5 horas). Miércoles de 15.00 a 18.00 (1º cuatrimestre). Hay una propuesta para cubrir la docencia del profesor Diego Santos. - Metodología de la investigación teatral (2) (22,5 horas). Jueves de 15.00 a 18.00 - Teoría de la representación escénica (2) (45 horas). Jueves de 18.00 a 21.00 <p>Se acuerda emprender las siguientes acciones: solicitar la plaza de Profesor Asociado en el Departamento de literaturas hispánicas y bibliografía para el primer cuatrimestre y una plaza de Profesor Asociado para el segundo en el Departamento de Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción.</p> <p>Se acuerda mover la asignatura de Análisis de textos teatrales (2) al segundo cuatrimestre por necesidades docentes vinculadas a la existencia de la plaza de asociado.</p> <p>Se acuerda que la propuesta de nombramiento del coordinador o coordinadora de las Prácticas externas estará sujeto a la plaza de asociado del segundo cuatrimestre.</p>
--	---	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los proyectos escénicos del ITEM se han consolidado y las prácticas externas que ofrecen a los estudiantes tienen muy buena valoración.</p> <p>Se ha avanzado en la comunicación de los requisitos del TFM y la mejora y actualización de la web del curso 22/23 ha arrojado resultados positivos.</p> <p>Se decide seguir dedicando los recursos económicos del máster a seguir reforzando la formación práctica escénica y especialmente en el área de artes escénicas (objetos, danza, circo, <i>performance</i>, etc.) que ha funcionado bien el curso pasado.</p>	<p>Hay que mejorar la información sobre los aspectos prácticos del título a los alumnos y mantener vigilancia en cuanto a la recepción de la información para evitar errores de fechas de entrega de trabajos y tener claro los criterios de valoración del título.</p> <p>Hay una sobrecarga de los estudiantes de trabajo y hay que mejorar el cronograma de tareas del curso.</p> <p>Hay que mejorar los criterios de evaluación de los TFM y sistematizar la medida de que los tutores hagan un informe de los trabajos tutorizados.</p> <p>Hay que seguir armonizando la comunicación entre docentes que comparten asignatura o aquellos que imparten a grupos diferentes, para que los contenidos básicos se respeten del plan de estudios del título.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	55,55%	95,8%	87%	86,4%	84,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50%	90,9%	85,7%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	96,1	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La plantilla docente cuenta con un perfil teórico-práctico que responde a las necesidades del máster y a la demanda del alumnado.</p> <p>Una notable mejora en todos los elementos relacionados con la docencia y la participación en las evaluaciones docentes. Los resultados de evaluaciones del profesorado son muy buenos.</p> <p>La adecuación entre las asignaturas y el perfil del profesorado es cada vez mejor.</p>	<p>La participación del alumnado sigue siendo baja y debemos encontrar la manera de que participen más en las encuestas de satisfacción.</p> <p>Con el desdoble de ciertas asignaturas y un profesorado con especializaciones diversas a veces el contenido difiere ligeramente y debemos esforzarnos por un lado en unificar aún más los contenidos y por otro adaptarnos a las necesidades de un alumnado cada vez más pluridisciplinar.</p>

Las tasas de participación y de evaluaciones mejoraron en el curso 21/22 y se han mantenido altas en el 22/23 y 23/24. Se puede afirmar que es un punto fuerte del máster y que no tiene problema en este aspecto. Los resultados de evaluaciones del profesorado son destacables, se mantienen en su totalidad como muy positivas. Hemos conseguido estabilizar a una plantilla que ha incorporado más profesores del área práctica de las artes escénicas.

En el análisis del profesorado podemos determinar que sumamos cinco catedráticos de universidad, seis titulares, tres contratados doctores, un ayudante doctor y dos asociados. Determinamos que la proporción es idónea al tener una mayoría de profesores catedráticos, como corresponde a nivel de máster, pero también contamos con profesores con trayectorias intermedias y asociados, que aportan el componente de tener experiencia profesional fuera de la universidad. En este sentido la proporción entre teoría y práctica, en consonancia con las materias, es equilibrada y se ajusta a las necesidades del título. Hemos mejorado esta proporción en relación con la práctica de otros cursos anteriores. Contamos además con un total de cuarenta y cuatro sexenios de investigación muestra de la actividad investigadora del profesorado y la calidad de la enseñanza impartida.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tras haber informado a los alumnos sobre las vías de tramitación de las quejas y reclamaciones y se haya incluido un enlace directo al buzón de recogida para que los alumnos puedan utilizarlo de manera rápida y sencilla, se ha constatado un claro aumento del conocimiento del sistema. Aunque en los

datos e las encuestas son un 60% los estudiantes que declaran conocer el sistema por lo que ha de mejorarse para llegar al 100%. No se han recibido ninguna reclamación o sugerencia por este sistema en el curso 2022/23, por otro lado, la coordinadora no conoce ningún conflicto con el alumnado que haya podido motivarlo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha habilitado un enlace directo en la web para poder hacer quejas o sugerencias y se ha puesto toda la información en la web de forma más clara: https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-esenicas/politica-de-calidad	Los índices indican que no todos los estudiantes conocen este sistema y debemos mejorar en su difusión. La tendencia del alumnado sigue siendo la de contactar directamente con la coordinación a través del correo electrónico, si bien no se han recibido quejas ni sugerencias formales en el curso 2023/24.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	42	32	38	50	49
ICM-3 Porcentaje de cobertura	53,33%	53,33%	66,33%	83,33%	78,33
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96%	93,60%	89,74%	88,65%	81,00%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	3,70%	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,10%	98,52%	96,45%	94,67%	90,28%
ICM-8 Tasa de graduación	92,86%	100%	78,57%	76,19%	72,73
IUCM-1 Tasa de éxito	98,97%	100%	98,84%	98,48%	99,20%

IUCM-5 Tasa de demanda del máster	255%	268%	236,67%	290%	581,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97%	93,60%	90,79%	90,02	81,66%

La tabla de asignaturas ICM.2 está al final de la memoria.

Tenemos un alto índice de ingreso en el máster y de cobertura de plazas.

Los resultados indican un alto porcentaje de rendimiento del título con un 81,00%, sin ningún abandono. La tasa de eficiencia, por lo tanto, se mantiene en resultados óptimos, así como la tasa de graduación y de éxito con un 90,28%.

Lo más destacable del gráfico es la subida exponencial de la tasa de demanda del máster: ¡581,67%! Una cifra que habla por sí sola en cuanto a calidad de la enseñanza y objetivos académicos. Esto demuestra un altísimo interés por cursar este máster. La tasa de evaluación del título, aunque haya descendido ligeramente, se mantiene con un 81,66%.

Las prácticas externas obtienen unas calificaciones excelentes lo que garantizan su éxito y la buena labor que realizan los estudiantes en las empresas externas.

El problema persistente es la tasa de alumnos que no presenta el TFM en la convocatoria ordinaria. De 50 alumnos matriculados en el curso 23/24 solo lo han presentado 13 con 37 NP. Esto indica un problema en el título al no conseguir que lleguen a la exigencia que supone hacer el trabajo final del máster, sea por la carga de trabajo, por la dificultad de realizar un trabajo de investigación o bien por el perfil del estudiante que debe compaginar estudios y empleo. Habría quizás que preparar un plan de mejora de apoyo al estudiante.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mantenemos muy buenas cifras de matriculación, abandono y éxito del máster. Se debe trabajar para seguir en esta línea estable. Las cifras demuestran que el título ha alcanzado difusión y reconocimiento muy positivos y que hay un interés excepcional tanto de estudiantes nacionales como internacionales.	El Trabajo Fin de Máster sigue siendo el punto débil del máster. Esto requiere una profunda reflexión y estudio por parte de la comisión de calidad del máster para valorar las causas y encontrar soluciones a esta problemática que parece responder, por los datos objetivos, a una causa imputable al plan de estudios o al desarrollo docente, sin menoscabar la cuestión de la falta de preparación en trabajos académicos previa del alumnado.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
--	--	--	--	--	--

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,4	7,2	6,8	5,2	6,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,8	9,5	9,2	9,7	9,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	8,3	7,4	8,4	8,2

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se valora por encima del ocho lo concerniente a las prácticas externas en todos los aspectos menos en utilidad para la empleabilidad</p> <p>La satisfacción del profesorado y del PAS es muy buena</p>	<p>En el Curso 2023/24 han participado 13 estudiantes de 84 es decir un 15,5% estas cifras no son representativas por su bajísimo porcentaje. Habría que fomentar desde la UCM la participación activa porque no funciona el sistema de encuestas en estudiantes. Es habitual que respondan aquellos alumnos que han encontrado problemas en su proceso de formación.</p>

La aplicación informática puesta en marcha por la UCM permite tener un conocimiento profundo de la satisfacción de los diferentes agentes implicados y es de gran utilidad tanto para las facultades como para los coordinadores de títulos, sin embargo, los alumnos siguen sin responder a las encuestas. En los resultados podemos comprobar que en el curso 21/22 estamos con un resultado del 6,8 y en el curso 2022/23 ha descendido a 5,2 y, en el curso 23/24 se constata un ligero aumento 6,4. Hay que tomar en cuenta esta cuestión e intentar que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de su participación para poder mejorar en los aspectos más frágiles. Dicho esto, es importante localizar los principales focos de descontento y paliar aquellos que puedan ser modificados por el título.

La satisfacción del profesorado oscila entre el 9,5 y el 10 lo que indica una muy positiva coordinación tanto en la coordinación en si como en el trabajo desempeñado por la comisión de calidad.

Por último, el PAS del centro también expresa su satisfacción de una manera satisfactoria y constante manteniendo cifras bastante positivas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	4,7	5,8	9	5	5,3

IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%		87,5%	100%	66,7%
---	-----	--	-------	------	-------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los datos, aunque con una participación insuficiente para ser valorado, indica que aunque haya bajado la inserción laboral,	El número de egresados que han realizado la encuesta no es significativo para poder analizar la situación. Sobre el dato IUCM-29 han respondido en el curso 21/22 tres personas y en el curso 22/23 cinco personas y 6 en el curso 23/24. No es un resultado suficiente para poder valorar los resultados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No se realizan programas de movilidad en el máster al considerarse de difícil compatibilidad con el desarrollo del programa docente y la realización de los 12 ECTS de las Prácticas externas obligatorias del segundo cuatrimestre.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas se gestionan mediante la plataforma de la UCM llamada Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE). Permite gestionar: los convenios con las empresas y la comunicación con las mismas por correo; la inscripción de los alumnos y la inclusión del currículum para disposición de las empresas a las que se postulan como candidatos a prácticas; La visualización de las empresas con las que hay convenio vigente y sus características; las ofertas que realizan las empresas y la solicitud de los interesados; la selección de los estudiantes; que el tutor de la universidad disponga de la lista de sus alumnos y la situación en la que se encuentra su proceso; la emisión del anexo del estudiante para las firmas del mismo por el tutor de universidad, de la empresa y por el estudiante; generar el certificado de realización de las prácticas final.

El objetivo principal es que los estudiantes de teatro conozcan el mundo profesional de las artes escénicas ya sea en su vertiente práctica, crítica o docente. Por lo tanto, que se incorporen al tejido teatral y puedan completar su formación y desarrollar las competencias asumidas en el máster en un ejercicio profesional.

El objetivo secundario es que los alumnos aporten a las empresas en las que se incorporan habilidades desarrolladas en su formación en el máster: responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. A estas habilidades sociales se suman conocimientos teatrales sobre historia, literatura dramática y puesta en escena, valores necesarios para las empresas y que los alumnos deben poner en valor.

Las prácticas externas tienen como objetivo, por lo tanto, ser el complemento que aporte la experiencia práctica y profesional de la formación. Los alumnos del Máster de Teatro y Artes Escénicas tienen un perfil polivalente ya que provienen de estudios de Grado de diferente índole, especialmente:

Arte Dramático -especialidad de Interpretación y Dirección escénica y dramaturgia-; Bellas Artes; Filología Hispánica; Lenguas y Literaturas Modernas; Periodismo; Humanidades; Ciencias Sociales; Profesores de enseñanza secundaria y español como segunda lengua; pero también contamos con profesionales del teatro con experiencia profesional que han ampliado con estos estudios sus conocimientos teóricos y prácticos.

Con los conocimientos adquiridos en nuestros estudios los alumnos podrían ejercer las siguientes tareas profesionales y a esto se encaminan las ofertas curriculares realizadas: Investigación en teatro y artes escénicas; Profesor de teatro y artes escénicas de nivel universitario asociado; Profesor de teatro y artes escénicas en niveles no universitarios; Director de escena; Actor; Dramaturgo; Guionista; Productor teatral; Programador teatral; Escenógrafo; Diseñador de vestuario teatral; Asesor cultural; Asesor editorial en temas teatrales y de artes escénicas (editor, consultor, redactor).

El criterio de asignación de plazas es único: son las empresas las que seleccionan a los alumnos, una vez postulados los candidatos, mediante la visualización de sus currículos y la realización de entrevistas telefónicas o presenciales. La calificación se realiza con la evaluación mediante una encuesta a la empresa. La nota aportada es numérica de uno al diez. Esta calificación tiene una proporción en la calificación final de un 60%. La restante evaluación la realiza el tutor de la universidad. La normativa de prácticas de la Facultad de Filología y las evidencias del apoyo administrativo de la UCM puede consultarse en <https://filologia.ucm.es/practicas>

En el curso 2023/2024, se han matriculado 36 alumnos pero solo 22 de ellos se han presentado es decir un 61,11%. La calificación de los alumnos presentado es muy positiva (14 no presentado, 0 suspensos, 0 aprobados, 4 notables, 17 sobresalientes y una Matrícula de Honor).

La satisfacción con las prácticas externas del curso 2023/24 obtiene estos resultados:

Atención tutor 6,9

Valoración formativa 7,6

Satisfacción con las prácticas externas 7,5

Gestión del centro 6,3

Utilidad percibida para la empleabilidad 6,0

Estos resultados con tendencia a la baja en relación con el curso anterior indica la necesidad de reajustar quizás la adecuación entre el perfil del alumnado y el carácter de la práctica aunque también es importante señalar el aumento de la utilidad percibida para la empleabilidad (de 4,9 a un 6) lo que indica un cambio de enfoque en cuanto a la mirada del alumnado frente a su experiencia práctica.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La existencia de un coordinador, así como de un sistema interno de gestión, bien valorado. Buena satisfacción con las prácticas:</p> <p>Atención tutor 8,4</p> <p>Valoración formativa 8,3</p> <p>Satisfacción con las prácticas externas 8,2</p>	<p>El número de alumnos es tan elevado que a veces es difícil encontrar prácticas óptimas para cada uno de ellos.</p> <p>Las empresas no generan ofertas de prácticas por iniciativa propia, parece suponer un trabajo extra, y la mayoría son promovidas por el centro o por los propios alumnos.</p> <p>Los alumnos no tienen la sensación de que sus prácticas pueden abrirles opciones laborales de futuro.</p> <p>Son problemas que se arrastran de años anteriores y que debemos seguir intentando paliar.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El principal consejo que se dio tenía que ver con el espacio dedicado a las prácticas escénicas. Desde que cambiamos al segundo cuatrimestre las asignaturas prácticas y reservamos el Paraninfo desde el

mes de septiembre, hemos mejorado muchísimo en cuanto a disponibilidad y posibilidad de trabajo tanto durante las clases como en los procesos de ensayos previos a las evaluaciones finales.

Se ha contado en el curso 2023/2024 con un espacio de trabajo práctico de apoyo en las asignaturas de Teoría de la representación escénica y Taller de dramaturgia, en los cursos de formación extracurriculares y para ensayos de los estudiantes para preparar sus trabajos. Este espacio ha sido un aula de la Facultad de ciencias de la información.

También se ha realizado el informe del agente externo.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Las principales recomendaciones fueron dos: por un lado unificar las informaciones publicadas en la web de la Universidad y en la del Máster y por otro, ampliar la información de las prácticas así como los resultados e indicadores relevantes del título y así ha sido.

La mejora se ha realizado en tres tiempos:

- 1) actualizar y mantener actualizados los contenidos,
- 2) unificar la información entre ambas páginas (página del centro y página del máster)
- 3) permitir enlazar las páginas entre si para facilitar el acceso al usuario y acceder a la información de forma más intuitivo y fácil como por ejemplo el acceso al sistema de admisión y planificación de la enseñanza.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Dado que las recomendaciones giraban en torno, por un lado, a la difusión del sistema de calidad y a la actualización de la web puede comprobarse la subsanación aquí:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/calidad>

Se ha publicado en la web, como se indicaba, además de los documentos de calidad, la memoria verificada con el informe correspondiente, el Informe de renovación de acreditación y el registro RUCT del título. Hemos eliminado los apartados que se indicaban como incorrectos. Hemos mejorado el apartado del Personal Académico. <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/profesorado>

Y hemos incluido las líneas de investigación el profesorado:

[https://www.ucm.es/data/cont/docs/469-2022-03-28-](https://www.ucm.es/data/cont/docs/469-2022-03-28-Máster%20en%20Teatro%20y%20Artes%20Escénicas%20L%C3%ADneas%20de%20investigación.pdf)

[Máster%20en%20Teatro%20y%20Artes%20Escénicas%20L%C3%ADneas%20de%20investigación.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/469-2022-03-28-Máster%20en%20Teatro%20y%20Artes%20Escénicas%20L%C3%ADneas%20de%20investigación.pdf)

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Las recomendaciones que consistían en actualizar la página web, habilitar un espacio propio y visibilizar mejor el sistema de calidad se han aplicado. Se ha mejorado la visibilidad del sistema de calidad, se ha ido actualizando la información de la página web, se ha cambiado el horario de las asignaturas prácticas al segundo cuatrimestre para acceder con mayor facilidad al Paraninfo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha mantenido la actualización y la información de la web en el curso 2023/2024 emprendida durante el curso 22/23. Especialmente el apartado de calidad y de TFM (espacio del estudiante).	Aunque tengamos el Paraninfo reservado es cierto que cuando se produce un evento o acto académico (congreso, encuentro, certamen) se prioriza dicho evento y el máster no puede usarlo. Esto provoca un reajuste en la programación no siempre fácil. Tampoco hay

Tener el paraninfo a disposición de las clases de Taller del actor y el espacio.	espacio para el desarrollo del trabajo personal del alumnado contemplado en los ECTS. Sigue siendo necesario un espacio escénico propio para clases prácticas, ensayos de los alumnos en su trabajo individual y para almacenaje de escenografía y luces.
--	---

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Se ha avanzado y mejorado en el Sistema de Calidad del Título.</p> <p>Se ha mejorado la comunicación entre los docentes del título con una reunión al inicio del curso específica, fuera de la reunión convocada por el ITEM.</p> <p>No tenemos un espacio específico de trabajo escénico pero la mayoría de las clases se imparten en el paraninfo desde que se reserva el espacio desde inicio de curso y se pasaron al segundo cuatrimestre las asignaturas eminentemente prácticas.</p>	<p>Se ha renovado pertinentemente el SIGC</p> <p>Se siguen separando las reuniones de coordinación del máster cuando estas están exclusivamente relacionadas con cuestiones pedagógicas con las del ITEM</p> <p>Mejora de los espacios para las prácticas con el uso del paraninfo y con el convenio con la Facultad de Ciencias de la Información</p>	<p>Mantener las reuniones necesarias para la buena marcha del SIGC</p> <p>Mantener las reuniones de profesores específicas por lo menos al terminar y comenzar el curso.</p> <p>Muestras prácticas de los estudiantes: carecen de espacio de ensayo y de materiales técnicos accesibles. Los estudiantes reclaman poder tener un espacio de trabajo escénico para ensayar y de acceso a material. Se valora poder firmar convenios de colaboración externos con colegios mayores pero esta vía no la ve viable la coordinadora del máster, por experiencias previas, e incide en insistir en tener un espacio propio. Por otro lado, mantener el paraninfo reservado con mucha antelación y mantener el convenio con la Facultad de Ciencias de la Información.</p> <p>Hay estudiantes que demandan más contenidos prácticos en el máster. En algunos casos se trata de una expectativa errónea, al no haber obtenido información clara del objetivo del título, que es investigador. Se toma la decisión de:</p>

	Se ha reforzado mucho la enseñanza práctica a través de los numerosos cursos con profesionales externos.	Se han impartido cuatro cursos totalmente prácticos en el curso y se ha determinado derivar los recursos del máster casi con exclusividad a potenciar la formación práctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aclarar mejor en la página web los objetivos y los contenidos del máster en la página de portada. 2. Comunicar presencialmente a los alumnos al inicio de curso el carácter teórico del máster para aclarar los posibles malentendidos debido a la falta de información. 3. También hay que destacar dentro de la página el apartado de Programa de las asignaturas, para que sean más accesibles. 4. Se ha mejorado en general el contenido de la página WEB para hacerla más accesible y completa. 5. Se han creado vídeos de un minuto, grabados por los propios docentes explicando los objetivos y los contenidos básicos de su asignatura. Enlace: https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-esenicas/presentacion-interactiva
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Los proyectos escénicos del ITEM se han consolidado y las prácticas externas que ofrecen a los estudiantes tienen muy buena valoración.</p> <p>Mejora de la web (más contenido, más accesible)</p> <p>Buena acogida de los cursos prácticos extracurriculares</p>	<p>Estreno con mucha visibilidad para el máster y la UCM en el Museo del Prado de un proyecto escénico con estudiantes del título</p> <p>Se ha avanzado en la comunicación de los requisitos del TFM y la mejora y actualización de la web del curso 21/22 ha arrojado resultados positivos.</p> <p>Se decide seguir dedicando los recursos</p>	<p>Repetir de nuevo la experiencia de los últimos cuatro cursos de llevar a cabo un montaje con los estudiantes que les otorgue una experiencia profesional</p> <p>Continuar con la mejora y actualización de la web</p> <p>Mantener los recursos económicos centrados en esto en el presente curso es decir: reforzar la formación de práctica</p>

		<p>económicos del máster a seguir reforzando la formación práctica escénica y especialmente en el área de artes escénicas (objetos, danza, circo, <i>performance</i>, etc.) que ha funcionado bien el curso pasado.</p>	<p>escénica en el área de artes escénicas (objetos, danza, circo, <i>performance</i> etc.)</p>
<p>Personal académico</p>	<p>Se ha consolidado una plantilla con más formación en artes escénicas. Una notable mejora en todos los elementos relacionados con la docencia y la participación en las evaluaciones docentes. Los resultados de evaluaciones del profesorado son muy buenos. La adecuación entre las asignaturas y el perfil del profesorado es la adecuada.</p>	<p>Los resultados de evaluaciones del profesorado son destacables, se mantienen en su totalidad como positivas. Hemos conseguido estabilizar a una plantilla que ha incorporado más profesores del área práctica de las artes escénicas.</p>	<p>Estabilizar a las nuevas incorporaciones especializadas en artes escénicas para seguir manteniendo una amplia representación del perfil práctico de los docentes</p>
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Se ha habilitado un enlace directo en la web para poder hacer quejas o sugerencias y se ha puesto toda la información en la web de forma más clara:</p>	<p>Tras haber informado a los alumnos sobre las vías de tramitación de las quejas y reclamaciones y se</p>	<p>Informar en las reuniones de coordinación de este sistema y seguir visibilizándolo en el web</p>

	https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad	haya incluido un enlace directo al buzón de recogida para que los alumnos puedan utilizarlo de manera rápida y sencilla, se ha constatado un claro aumento del conocimiento del sistema. Aunque en los datos e las encuestas son un 60% los estudiantes que declaran conocer el sistema por lo que ha de mejorarse para llegar al 100%.	
Indicadores de resultados	Tenemos un alto índice de ingreso en el máster y de cobertura de plazas. Alto porcentaje de rendimiento y de la tasa de eficiencia, así como la tasa de graduación y de éxito	Tenemos un alto índice de ingreso en el máster y de cobertura de plazas. Los resultados indican un alto porcentaje de rendimiento del título con un 88,65%, sin ningún abandono. La tasa de eficiencia, por lo tanto, se mantiene en resultados óptimos, así como la tasa de	Mantener la información de la web que anima a la preinscripción y la matriculación Mantener este índice animando el trabajo personal del alumno dentro y fuera del aula

	Prácticas externas realizadas en un casi 100% del alumnado.	calificaciones excelentes lo que garantizan su éxito y la buena labor que realizan los estudiantes en las empresas externas, al ser calificados por ellas con estos resultados: 3 no presentados, 5 notables, 35 sobresalientes y 1 matrícula de honor.	Tener conciencia de que es uno de los valores fundamentales del máster y hay que destinar esfuerzos por mantener e incluso mejorar la experiencia de prácticas externas
Satisfacción de los diferentes colectivos	Oportunidades que brinda la aplicación de toma de datos Se valora por encima del ocho lo concerniente a las prácticas externas	La aplicación informática puesta en marcha por la UCM permite tener un conocimiento profundo de la satisfacción de los diferentes agentes implicados y es de gran utilidad tanto para las facultades como para los coordinadores de títulos. Se valora por encima del ocho lo concerniente a las	Mantener y trabajar en la aplicación Tener conciencia de que es uno de los valores fundamentales del máster y hay que destinar esfuerzos por mantener e incluso mejorar la experiencia de prácticas externas

	<p>La satisfacción del profesorado y del PAS es muy buena</p> <p>El PAS valora con buena satisfacción su trabajo</p>	<p>prácticas externas en todos los aspectos menos en utilidad para la empleabilidad</p> <p>El profesorado aumentó su satisfacción en el curso 20/21 (de 7,8 a 9,5) y en el curso 21/22 se ha mantenido una excelente valoración (9,2), para subir a 9,7 en el curso 2022/23. Se valora con 9,7 de media la coordinación del título.</p> <p>El PAS del centro valora con satisfacción su tarea profesional y este curso 2022/23 ha aumentado la media a 8,4.</p>	<p>Mantener esta constante</p> <p>No es una cuestión relativa nuestro título</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>Los resultados son óptimos (100%) pero el índice de participación hace que no sea significativo</p>	<p>Los datos, aunque con una participación insuficiente para ser valorado, arroja una alta empleabilidad, pasando del 87,5 a 100% en el curso 2022/23</p>	<p>Fomentar la participación de egresados para que una mayor representatividad haga que los datos analizados sean más frutíferos.</p>

		El único dato anterior, el curso 19/20 (ya que en el 20/21 no participa ningún egresado) permite ver una mejoría de los datos, tanto en el IUCM-29 (de 5,8 en el curso 20/21 a 9 en el curso 21/22) como en el IUCM-30 (los datos del curso 19/20 son del 50%, en el curso 20/21 no hay datos, y en el curso 21/22 es de un 85,7%)	
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede
Prácticas externas	Notable valoración por parte del alumnado del aprendizaje de las prácticas externas. La existencia de un coordinador, así como de un sistema interno de gestión, bien valorado.	Buena satisfacción con las prácticas: Atención tutor 8,4 Valoración formativa 8,3 Satisfacción con las prácticas externas 8,2	Las prácticas externas son un valor del máster y así que ha demostrado con la buena valoración, pero hay que seguir trabajando para mejorar hasta la excelencia la satisfacción de los estudiantes
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha mantenido la actualización de la web en el curso 23/24. Especialmente el apartado de calidad y de TFM que se desarrollado y ampliado (espacio del estudiante).	Las recomendaciones que consistían en actualizar la página web, habilitar un espacio propio y	

	<p>Tener el paraninfo a disposición de las clases de Taller del actor y el espacio y un convenio con la Facultad de Ciencias de la Información para el curso 2024/25</p>	<p>visibilizar mejor el sistema de calidad se han aplicado. Se ha mejorado la visibilidad del sistema de calidad, se ha ido actualizando la información de la página web y la gestión del espacio ha mejorado.</p>	<p>No tenemos un espacio propio de trabajo escénico, pero estamos trabajando en ello e insistiendo a los organismos, externos a nuestras competencias, para que se otorgue un espacio propio para clases prácticas, ensayos y para almacenar el material.</p>
--	--	--	---

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los problemas fundamentales de la implantación del título se vienen arrastrando de cursos anteriores y son:

- La falta de recursos de espacios prácticos para las asignaturas de taller y para que los alumnos puedan tener un lugar para realizar las horas de trabajo práctico personal del alumno contempladas en los ECTS del título. Además de un espacio propio para las clases práctica y un espacio de almacenaje de los materiales escénicos necesarios para la parte práctica del título.
- La necesidad de mejora en la coordinación y trabajo grupal del profesorado (debido a que el máster sea interdepartamental e interinstitucional).
- La falta de participación del alumnado en las encuestas y en el sistema de sistema de quejas y sugerencias (poco usado el cauce de la web).

SGIC: la información de los alumnos y de los profesores se centraliza en la coordinadora del máster que, a su vez, lo transmite al SGIC y a la Comisión de coordinación. Las reuniones ordinarias se cumplen y se ha notado una mejoría en el trabajo y en detectar problemas del título.

La web del máster: Se ha mantenido actualizada desde el curso 22/23 y se ha avanzado mucho en el 2023/24, donde se ha producido una actualización profunda de los contenidos, aunque hay que seguir mejorando.

Coordinación del título: Es necesario apoyar a la coordinación docente del máster por parte de los docentes y el sistema de designación de tribunales de TFM's. Se ha decretado dentro del SIGC como necesario cambiar el protocolo y hacer la designación por nombramiento directo de la coordinadora, sin consulta previa al profesorado, como hasta ahora. Se ha decidido solicitar que el título tenga un ayudante a la coordinación, atendiendo al elevado número de estudiantes y se solicitará en el curso 2024/25.

Análisis del personal académico: Siendo un máster interdepartamental, la disponibilidad docente queda limitada al tener que priorizar las necesidades de sus departamentos. Ha mejorado determinar reuniones solo del profesorado, fuera de las generales del ITEM.

Buzón de quejas y sugerencias: No es un recurso conocido por la totalidad de los estudiantes y hay que mejorar su visibilidad. No se han recibido quejas o sugerencias a través de este medio.

Índice de resultados: Todas las asignaturas tienen índices excelentes en cuanto a tasa de presentación a las evaluaciones en primera convocatoria (una media de 90%), con obtención además de buenos resultados (la mayoría de las calificaciones por asignatura oscila entre notable y sobresaliente) con la excepción del Trabajo Fin de Máster, que tiene un alto porcentaje de no presentados en la primera matrícula (13 presentados de 50 matriculados). Las razones apuntan a un exceso de carga en el segundo cuatrimestre. Hemos mejorado con respecto al curso 2022/23, donde ya se detectó este problema y en el curso 2023/2024 se intentó adelantar la asignación de tutores, establecer y aconsejar a los estudiantes un cronograma interno para mejorar la realización del trabajo haciéndolo de manera progresiva y, por último, hacer que la asignatura *Metodología de la investigación* les ayudara a preparar su método de investigación y la elección del tema. Aun así, debemos seguir trabajando para elevar el número de presentados en primera convocatoria.

Satisfacción de los colectivos. El número de egresados que han realizado la encuesta no es significativo para poder analizar la situación. Sobre el dato IUCM-29 han respondido en el curso 22/23 once personas y en el curso 23/24 8 personas de 75 es decir, un 10,7% de participación. Esta bajísima participación no permite valorar los resultados.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

El sistema de información de SGIC nos ha permitido identificar y analizar los problemas y encontrar medidas inmediatas de mejora. Estas medidas son necesarias cada nuevo curso académico:

- Las comisiones de calidad y de coordinación se reunirán para establecer una serie de acciones de mejora concretas y ponerlas en marcha.

- Se convocarán reuniones para comunicar dichas acciones a los profesores y los colectivos implicados.
- La coordinación seguirá pidiendo un espacio escénico estable, cuestión que hasta ahora no ha surtido efecto. Seguimos dependiendo de que el paraninfo esté libre o de convenios con facultades externas. No tenemos espacio propio de almacenaje y de trabajo autónomo del estudiante. Este es un aspecto recurrente muy negativo en la verificación del título.
- La duplicidad de las asignaturas obligatorias ha permitido una mejora exponencial de la docencia, al dar mayor atención personalizada al estudiante.
- Seguir fomentando que los docentes puedan combinar lecciones magistrales con trabajo práctico en el aula sobre sus investigaciones.
- Invitar a profesionales de la industria cultural para proponer sesiones prácticas de trabajo para por un lado profundizar la faceta práctica del Máster y por otro lado, establecer pasarelas entre el ámbito académico y profesional.
- Promover la adquisición de apoyo administrativo y de personal de apoyo al ITEM, porque redundará de forma positiva en el título.

El plan de mejora consiste en continuar en esa labor de comunicación, transparencia y difusión de los contenidos del máster para facilitar el trabajo del profesorado, aumentar la satisfacción del alumnado y obtener resultados globales cada vez mejores.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Muestras prácticas de los estudiantes: carecen de espacio de ensayo y de materiales técnicos accesibles. Los estudiantes reclaman poder tener un espacio de trabajo escénico para ensayar y de acceso a material.	La facultad tiene problemas de espacio y no existe realmente ninguna infraestructura actual óptima para las clases.	Las autoridades competentes han mostrado su interés y el personal de reservas de espacio ha colaborado en la medida de lo posible. Todos son conscientes de dicha carencia y se siguen buscando opciones.	Se ha establecido un convenio con la Facultad de Ciencias de la información al inicio del curso 2023/24 para ceder un aula práctica para la docencia. En paralelo, se ha seguido usando el paraninfo para las clases prácticas en el curso 2023/24.	Coordinadora del máster, Vicedecano de estudios y calidad, Decana de la Facultad de Filología.	Todo el curso 2023/24 uso del paraninfo y convenio con Facultad de Ciencias de la información en septiembre de 2023.	En proceso
	Hay estudiantes que demandan más contenidos prácticos en el máster.	Mala información previa de los alumnos que traen expectativas erróneas.	Mejorar la información en la página web del máster.	Página web del máster.	Coordinadora del título.	Curso 2023/24	Realizado
		Saturación de trabajo y realización de prácticas externas;	La asignatura de Metodología de la	Todos los alumnos presentados	Los docentes del título y los responsables del calendario	Curso 2023/24	En proceso

	Debemos mejorar en el índice de alumnos presentados en primera convocatoria del TFM.	falta de preparación previa de los estudiantes previo al ingreso en el máster; calendario académico y su pronta presentación en el mes de septiembre del TFM en segunda convocatoria	investigación es clave para iniciar los TFM en el primer cuatrimestre; Se solicitó un curso a la biblioteca de metodología; se pidió al alumnado a presentar la aceptación del tutor en el mes de diciembre ya que en el curso anterior, tuvimos el mismo problema presentándolo en febrero; solicitar a la facultad que alargue la entrega del TFM en septiembre	han aprobado con buenos resultados (7 notables y 4 sobresalientes)	académico de la UCM		
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Hay que mejorar la ayuda a la matriculación de los alumnos admitidos	No es suficiente la información de la web o no la leen los estudiantes antes de matricularse	La presentación interactiva en la web de cada profesor presentando sus asignaturas ha permitido visibilizar el contenido y llegar de manera más directa y eficiente a los alumnos. Los alumnos extranjeros pueden	Los alumnos han expresado su entusiasmo ante la proyección del video.	Docentes y coordinación del máster	Noviembre y diciembre de 2023	Realizado

	<p>Hay una sobrecarga de los estudiantes de trabajo y hay que mejorar el cronograma de tareas del curso.</p> <p>Hay que mejorar los criterios de evaluación de los TFM</p> <p>Hay que seguir armonizando la comunicación entre docentes que comparten asignatura o</p>	<p>Falta de comunicación del profesorado que, aunque ha mejorado no es óptima</p> <p>Hay una plantilla de evaluación, pero nos vemos obligados a contar con evaluadores externos a la UCM, que son del ITEM, y que aplican criterios propios</p> <p>Falta de comunicación entre docentes</p>	<p>encontrarse perdidos por el sistema de estudios español. Se propone hacer una reunión específica para ellos y crear en la web una sección de preguntas frecuentes.</p> <p>Hemos fomentado las reuniones del profesorado</p> <p>Se ha adoptado la medida de que los tutores hagan un informe que se ha implementado en la convocatoria de septiembre de 2023</p> <p>Se ha informado de la necesidad de seguir una guía docente común entre asignaturas que están</p>	<p>Mejores resultados de aprobados en primera matrícula de las asignaturas generales</p> <p>Mayor conocimiento del proceso de trabajo el TFM lo que facilita la evaluación</p> <p>Mejora en la docencia de los grupos duplicados</p>	<p>Docentes y coordinación del máster</p> <p>Tribunales de TFM y coordinación el título</p> <p>Docentes y coordinación del máster</p>	<p>Curso 2023/24</p> <p>Convocatoria de septiembre de 2023</p> <p>Septiembre de 2023 y septiembre de 2024</p>	<p>En proceso</p> <p>Concluido</p> <p>En proceso</p>
--	--	--	--	--	---	---	--

CURSO 2023-24

	aquellos que imparten a grupos diferentes, para que los contenidos básicos se respeten del plan de estudios del título.		duplicadas en dos grupos				
Personal Académico	La valoración docente es muy buena. La buena evaluación general de la labor de los profesores no tiene un reflejo en las encuestas de satisfacción del título, que son más bajas.	Hay un desfase que puede indicar que hay que revisar el contenido de las materias para evitar duplicidad de contenidos. La labor del docente es muy positiva, pero debe mejorar la comunicación entre docentes, la adaptabilidad a las especificidades del máster y la renovación de contenidos más actuales.	Aumentar las reuniones específicas de profesorado para revisar los puntos anteriores y mejorarlos	la media de satisfacción del alumnado con el máster es de un 6,4 lo que indica un aumento positivo.	Profesorado del título y coordinación	Curso 2024/25	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No se han recibido ninguna	Los índices indican que no todos los	Hablar del sistema en todas las reuniones	Un 40% más o menos de los	Coordinación del título	Curso 2024/25	En proceso

	reclamación o sugerencia por este sistema en el curso 2023/24, por otro lado, la coordinadora no conoce ningún conflicto con el alumnado que haya podido motivarlo.	estudiantes conocen este sistema y debemos mejorar su visibilidad. La tendencia del alumnado sigue siendo la de contactar directamente con la coordinación a través del correo electrónico, si bien no se han recibido quejas ni sugerencias formales en el curso 2023/24.	de coordinación con estudiantes	que han respondido a las encuestas (11 estudiantes) indican no conocerlo, aunque la tendencia ha mejorado con respecto a otros años			
Indicadores de resultados	Todas las asignaturas son positivas pero el problema se encuentra en la tasa de alumnos que no defienden el TFM en primera convocatoria.	Esto podría desvelar tres tipos de problemas: O bien un problema de cronograma. O bien un problema de sobrecarga de trabajo (prácticas, entrega de trabajos) O bien un problema de preparación académica.	Hay que preparar un plan de mejora de apoyo al estudiante: - volver a solicitar el curso de formación a la biblioteca que fue bien valorado por los estudiantes. - replantear los plazos de entrega, (entregar un trabajo el 6 de septiembre obliga una constante correspondencia	De 10 asignaturas ofertadas y matriculadas, superan la asignatura, en primera matrícula, entre un 87% y un 100%, lo que demuestra adecuación del tiempo de trabajo a la	Docentes, coordinación del máster y responsables de la UCM	Curso 2024/25	En proceso

			entre el tutor y el estudiante durante agosto, cosa muy poco eficiente e inaceptable) - ATRASAR LA ENTREGA EXTRAORDINARIA	proporción de créditos. TFM, de 50 matriculados solo lo superan en primera matrícula un 15,38%. Hay 37 alumnos NP.			
Satisfacción de los diferentes colectivos	No hay problema con los resultados de docentes y del PAS. Sin embargo, los alumnos no responden a las encuestas en un porcentaje que permita tener datos significativos o fiables, lo que invalida una verdadera reflexión sobre la satisfacción del estudiante. El único punto donde se valora por debajo del cinco la	Hay muy poca participación en las encuestas de estudiantes y los que realizan las mismas suelen ser aquellos que mantienen algún conflicto con el título. Es habitual que respondan aquellos alumnos que han encontrado problemas en su proceso de formación.	Hay que fomentar desde la UCM la participación porque no funciona el sistema de encuestas en estudiantes. Dicho esto, es importante localizar los principales focos de descontento y paliar aquellos que puedan ser modificados por el título.	Han respondido 13 estudiantes de 84. En los resultados podemos comprobar un aumento positivo en la valoración de los alumnos del título entre el curso curso 2022/23 (5,2) y el curso 2023/2024 con un resultado de 6,4.	Organismos de Calidad de la UCM y coordinadora del título	Mayo de 2024	En proceso

	formación y que baja mucho la media es el acceso al mundo laboral, cuestión compleja en el arte dramático como industria.						
Inserción laboral	El número de egresados que han realizado la encuesta no es significativo para poder analizar la situación. No es valorable pero si podemos valorar que la media de satisfacción con el empleo que desempeñan es de 8,2/10	La respuesta aporta datos en descenso con 66 con un 100% de empleabilidad, pero hay pocas encuestas para que sean valorables. La causa es poca personal para esta labor en la UCM	Poner más personal dedicado a esta tarea de contactar a los egresados manteniendo el contacto virtualmente (redes etc)	Sobre el dato IUCM-29 han respondido en el curso en el curso 21/22 tres personas, en el curso 22/23 cinco personas y en el curso 2023/2024 8 personas.	Organismos de Calidad de la UCM	Curso 2024/25	En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	El número de alumnos es tan elevado que a veces es difícil encontrar prácticas óptimas para	Son problemas que se arrastran de años anteriores y que debemos seguir intentando paliar. Sería bueno bajar le número de	Los resultados arrojan una buena valoración menos en la utilidad percibida para la empleabilidad, aunque el sector de las artes escénicas es	La satisfacción con las prácticas externas del curso 2023/24 obtiene estos resultados:	Coordinación de prácticas externas	Curso 2024/25	En proceso

	<p>cada uno de ellos. Las empresas no generan ofertas de prácticas por iniciativa propia, parece suponer un trabajo extra, y la mayoría son promovidas por el centro o por los propios alumnos. Los alumnos no tienen la sensación de que sus prácticas pueden abrirles opciones laborales de futuro.</p>	<p>estudiantes admitidos y es un punto para valorar.</p>	<p>muy particular y tiene problemas de empleabilidad del sector, debemos valorar este dato como propuesta de mejora para nuestro título. Habría que buscar mejores ofertas en empresas que demanden más personal.</p>	<p>Atención tutor 6,9 Valoración formativa 7,6 Satisfacción con las prácticas externas 7,5 Gestión del centro 6,3 Utilidad percibida para la empleabilidad 6,0</p>			
<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>Sigue siendo baja la participación en las encuestas. Cuando el paraninfo tiene otra reserva</p>	<p>Desinterés en los estudiantes Problemas de espacios en la</p>	<p>La medida adaptada en dedicar un espacio de la docencia a dar tiempo al estudiantado a rellenar las encuestas Se ha firmado una colaboración con la Facultad de Ciencias</p>	<p>Han respondido 13 estudiantes de 84.</p>	<p>Todos los agentes implicados en el título Responsables de calidad la UCM</p>	<p>Curso 2024/25</p>	<p>En proceso</p>

	<p>previa o acto académico el máster no puede usarlo. No hay espacio para el desarrollo del trabajo personal del alumnado contemplado en los ECTS. Sigue siendo necesario un espacio escénico propio para clases prácticas, ensayos de los alumnos en su trabajo individual y para almacenaje de escenografía y luces.</p>	<p>Facultad de Filología</p>	<p>de la Información, pero hay que seguir reclamando un espacio propio para que así, deje de ser, el mayor problema de la calidad del título.</p>				
--	--	------------------------------	---	--	--	--	--

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS (066N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE TEXTOS TEATRALES	OPTATIVA	33	33	0	93,94%	100,00%	6,06%	93,94%	2	0	0	22	7	2
CORRIENTES TEATRALES DE LA MODERNIDAD	OPTATIVA	21	21	0	90,48%	100,00%	9,52%	90,48%	2	0	0	5	14	0
EL PERSONAJE DRAMÁTICO	OPTATIVA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	1	5	17	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TEATRAL	OBLIGATORIA	53	47	6	90,57%	96,00%	5,66%	93,62%	3	2	11	28	8	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	36	36	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	2	0	0	6	27	1
TALLER DE DRAMATURGIA	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	2	15	31	0
TALLER DEL ACTOR Y EL ESPACIO ESCÉNICO	OBLIGATORIA	44	44	0	95,45%	97,67%	2,27%	95,45%	1	1	4	29	8	1
TEATRO MUSICAL	OPTATIVA	12	11	1	83,33%	100,00%	16,67%	81,82%	2	0	0	0	9	1
TEATRO Y CINE	OPTATIVA	20	19	1	85,00%	100,00%	15,00%	89,47%	3	0	0	13	4	0
TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN ESCÉNICA	OBLIGATORIA	48	48	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	2	0	1	23	21	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ESCENOGRAFÍA	OPTATIVA	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	1	20	8	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	59	35	24	59,32%	97,22%	38,98%	60,00%	23	1	4	19	12	0

Datos extraídos el 04/10/2024